

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El responsable de recabar sus datos personales por cualquier trámite que se requiera será la AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, por sus siglas ASM, con domicilio en Avenida Guadalupe Victoria, número 245, colonia centro, código postal 58000, en la ciudad de Morelia, Michoacán, y portal de internet <http://www.asm.gob.mx>. Al respecto le informamos lo siguiente.

### ¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Registro en Oficialía de Partes;
- Identificación para ingreso a las instalaciones;
- Trámite de solicitudes de acceso a la información pública;
- Trámite de solicitudes en materia de protección de datos personales;
- Trámite de recursos de revisión;
- Informes;
- Acuerdos;
- Notificaciones;
- Actividades de Capacitación;
- Pliegos de Observaciones Preliminares;
- Dar seguimiento al PAE;
- Para acreditar la personería dentro del procedimiento PAR;
- Amparos;
- Recurso de Revocación;
- Trámite de denuncias;
- Directorios de Funcionarios Públicos;
- Juicio Contencioso Administrativo;
- Audiencia, Pruebas y Alegatos;
- Auto de Inicio; y,
- Solicitud de Liberación de Fianzas.
- Expedición de copias simples y certificadas en los expedientes;

Así como todas aquellas obligaciones que se desprendan conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

## ¿QUÉ DATOS PERSONALES PUEDEN SER SOMETIDOS A TRATAMIENTO?

**Datos de Identificación y Contacto.** Por ejemplo: nombre (s), apellidos, edad, sexo, ciudad, Estado, firma, RFC, CURP, lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, fotografía, número de identificación oficial (cédula, pasaporte, credencial para votar, entre otras), fecha de nacimiento.

**Datos sobre características físicas.** Por ejemplo: para el caso de recoger documentación en su caso, media filiación de alguna persona.

**Datos laborales.** Por ejemplo: puesto o cargo que desempeña, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional, teléfono institucional, referencias personales, información generada durante los procesos de reclutamiento, selección y contratación, y capacitación laboral.

**Datos académicos.** Por ejemplo: trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos.

**Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento:** El fundamento legal para cada una de las finalidades señaladas, se especificará en el Aviso de Privacidad Simplificado y de manera general es con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

### ¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del estado con las siguientes personas, empresas, organizaciones o autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

Destinatario de los Datos Personales	Finalidad	Requiere consentimiento
Sujetos Obligados	Trámite de los recursos de revisión y denuncias	No

Cabe precisarse que, los datos personales se compartirán únicamente con los sujetos obligados específicos con los cuales se esté llevando a cabo un procedimiento de recurso de revisión y/o denuncia y del cual el particular sea parte.

De acuerdo con el artículo 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, el sujeto obligado no tendrá la obligación de recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla;
- II. Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- III. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
  - Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;
  - Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
  - Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- IV. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria;
- V. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público; Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; y,
- VI. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Entidad de Fiscalización, ubicada en

Avenida Guadalupe Victoria, número 245, colonia centro, código postal 58000, en la ciudad de Morelia, Michoacán, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea orientación para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia que se encuentra ubicada en el domicilio indicado en el párrafo anterior, o comunicarse a los teléfonos 443 310-83-00

## **LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Entidad Fiscalizadora, ubicada en avenida Guadalupe Victoria 245, Zona Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o mediante el correo electrónico [auditoriasuperiormich@asm.gob.mx](mailto:auditoriasuperiormich@asm.gob.mx) y [transparencia@asm.gob.mx](mailto:transparencia@asm.gob.mx).

Si desea orientación para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán, teniendo como medios de contacto los anteriormente señalados.

## **¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS PUEDE ACREDITAR SU IDENTIDAD EL TITULAR Y EN SU CASO SU REPRESENTANTE, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD ESTE ÚLTIMO?**

Identificación oficial y, en el caso de representante, además poder notarial.

## **¿QUÉ INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DEBERÁ CONTENER LA SOLICITUD?**

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;  
Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y  
Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

### ¿EN CUÁNTOS DÍAS LE DAREMOS RESPUESTA A SU SOLICITUD?

El plazo de respuesta no deberá exceder de 20 veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, el cual, podrá ampliarse por una sola vez hasta por 10 diez días hábiles más, cuando así lo justifiquen las circunstancias, siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta. En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, el responsable deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de quince días contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.

### ¿POR QUÉ MEDIO LE COMUNICAREMOS LA RESPUESTA A SU SOLICITUD?

En el indicado por el solicitante.

### ¿EN QUÉ MEDIOS SE PUEDEN REPRODUCIR LOS DATOS PERSONALES QUE EN SU CASO SOLICITE?

En los indicados por el solicitante.